

DIRECCIÓN CIRCULAR IPN N.º 063 de 2025

FECHA: Bogotá D.C., 20 de mayo 2025

PARA: Familias de Grado tercero

ASUNTO: Salida Pedagógica al Museo del Mar de Bogotá Universidad Jorge Tadeo Lozano

Cordial saludo, estimadas familias:

El proyecto de aula de grado tercero del año 2025 surge a partir de los gustos e intereses de los estudiantes, los cuales por medio de diferentes actividades expresaron lo que querían aprender y por qué. Es así que, se determinó que el tema fuera “**los océanos**” el cual estará orientado en los aspectos más relevantes que nos permitirán tener integralidad con esta estrategia pedagógica como lo es el proyecto de aula, para fomentar en ellos el aprendizaje colaborativo y significativo, la curiosidad, la empatía y sobre todo la conciencia ambiental. Teniendo en cuenta lo anterior y como una forma de acercamiento con el tema, la visita al Museo del Mar de Bogotá ayudara a los niños a familiarizarse con el ambiente marino, su conservación y cuidado. Esta experiencia servirá como insumo para realizar diferentes actividades encaminadas a la sensibilización y concientización de la importancia de la conservación de los océanos como un hábitat fundamental para la vida del planeta.

Información general:

Fecha: 05 de junio del 2025

Hora de Salida: 7:00 am desde las instalaciones del Instituto Pedagógico Nacional.

Hora de Llegada: 12:00 mm a las instalaciones del Instituto Pedagógico Nacional.

Valor: \$20.000 el cual incluye transporte ida y vuelta, ingreso al museo del mar.

Docentes acompañantes: directores de grupo y acompañantes de grado tercero.

CURSO	DIRECTORA DE GRUPO	ACOMPañANTE
301	Sonia Rueda	Maritza García
302	Natalia Chapetón	Fabio Pulido
303	Nohora Fernández	Ronald Martínez
304	Martha Forero	Manuel Puerto

Indicaciones generales:

- ✓ Se debe cancelar los \$20.000 en la oficina de transporte del IPN –Uno Transporte especial SAS– hasta el día 3 de junio de 2025. **Después de esta fecha no se recibirán pagos.** Los estudiantes deben entregar en un sobre cerrado el dinero completo con nombres y apellidos a las directoras de grupo del grado tercero.
- ✓ Es importante entregar la documentación actualizada referente a: desprendible de la circular con la autorización y con los números de celular actualizados, fotocopia del documento de identidad y el carné o certificado de EPS a la directora de grupo antes del 3 de junio.
- ✓ Se sugiere adoptar medidas de autocuidado como el uso permanente del tapabocas si se requiere y el uso de bloqueador solar.
- ✓ La asistencia al Museo del Mar será únicamente con la sudadera del colegio, igualmente es importante la revisión y el cumplimiento del Manual de Convivencia referente a las salidas pedagógicas, evidenciando un excelente comportamiento.
- ✓ Es importante que cada estudiante traiga sus onces y almuerzo respectivo. Los niños que almuerzan en el restaurante contarán con su servicio habitual.

Cualquier inquietud será atendida por las docentes directoras de grupo del grado tercero.

Esperamos que se aproveche esta experiencia para seguir fortaleciendo habilidades para la observación y cuidado de los océanos de nuestro planeta.

Atentamente,

MARCELA GONZÁLEZ TERREROS

Directora Instituto Pedagógico Nacional

Elaboró: Coordinación Académica de Preescolar y Básica Primaria
Revisó: Dirección Instituto Pedagógico Nacional



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**
Educadora de educadores



DESPRENDIBLE CIRCULAR N.63/2025

Estamos enterados de la circular relacionada a la Salida Pedagógica al Museo del Mar de Bogotá Universidad Jorge Tadeo Lozano y SI ____ NO ____ autorizamos la participación del estudiante en esta actividad académica.

Nombre de estudiante: _____ Firma _____

N.º de Identificación: _____ Curso: _____

Nombre de acudiente: _____ Firma _____

N.º de Identificación: _____

Correo Electrónico: _____ Teléfono de contacto: _____